SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVII — N.o 6609 | Santa Fe, Sábado 13 de Agosto de 1927

A causa del proyecto de Banco mixto, fué amonestado por el gobierno el presidente de una de las sociedades rurales del norte de la provincia

APRECIACION ERRONEA

El servilismo doctoral definía el poder de los reyes absolutos diciendo que al monarca le pertenecía todo en propiedad: hombres y cosas, bestias y tierras, montañas y ríos. El monarca, de acuerdo al concepto servil, era dueño de cuanto tenía a su alcance y fuera de su alcance, hasta del pensamiento de sus súbditos. Parodiando la absurda teoría, el gobierno de la provincia ha definido para sí de que las sociedades rurales le corresponden en cuerpo y en alma. Estima que son dependencias suyas, so pretexto del subsidio que les paga. Ninguna manifestación emanada de su voluntad, pueden hacerla sin una previa consulta gubernativa. El gobierno debe dar su asentimiento en pro o en contra, rubricando en un sentido o en otro cualquier acuerdo concertado en su seno. No conocíamos, en verdad, la preceptiva de tan original apreciación. Y porque ella es norma de estima del gobierno, como queda dicho, el presidente de una de las sociedades rurales del norte de la provincia fué agriamente amonestado a causa de haber opinado en contrario del proyecto de creación de un Banco mixto. Se le dijo, en efecto, que las sociedades rurales son dependientes de la autoridad del Estado, no estándoles permitido, por tanto, el ponerse en oposición con sus proyectos, con sus resoluciones, con su manera de planear y de resolver los problemas que le preocupan o le afectan. No sabemos que la teórica reprimenda la haya hecho extensiva a los demás presidentes de dichas sociedades, aunque se advierte desde luego su interés por fijarla como canon de conducta.

De todas las entidades que han opinado respecto a la cuestión del Banco mixto, con la que se halla el gobierno de acuerdo perfecto es con la Bolsa de Comercio de Rosario. Con ésta sí, en cuanto que el proyecto de la mixta institución bancaria llena sus aspiraciones y sus deseos relativos al engrandecimiento del sur en detrimento del norte. Y lejos de observar la postura o manera de ver de cada una de ellas, ha casi exigido la opinión en concordancia, aunque un poco tarde, a posteriori, cuando el pensamiento había sido exteriorizado. ¿Cómo conseguirlo en semejante situación?

DECLARACION OBLIGADA

El precedente sentado por la curiosa teoría, obliga, en nuestro concepto, a las sociedades rurales a formular una declaración que afirme su libertad de criterio, su independencia como entidades que tienen un objeto ajeno al objeto de la política y también al objeto de la administración del Estado. El gobierno no es quién para determinarles una orientación dada. Sólo en casos excepcionales de perturbación o que no cumplieran con sus estatutos, puesto que detentan personería jurídica, es cuando el gobierno puede intervenir hasta que la entidad afectada logre regularizarse en atención a sus fines. En otro sentido le está vedado en absoluto. El pensamiento de una corporación es tan libre como el pensamiento del ciudadano. Y así como éste se halla de acuerdo o en desacuerdo con un acto cualquiera de gobierno, así la corporación puede emitir sus ideas en el orden que mejor lo entienda, sin atenerse a conveniencias políticas del momento. Naturalmente que la declaración que proponemos habría de ser gestionada por el presidente de la amonestación, pues en su persona se ha querido encarnar un postulado equívoco, es decir, erróneo, postulado que implica una disminución de la libertad de opinar o una subordinación a las ideas gubernativas. Valiera la pena que las sociedades rurales celosas de sus prerrogativas, sentaran el elemental principio de su independencia, perdido de vista por quienes, absurdamente, han exigido su sometimiento.

CONSULTA INNECESARIA

El proyecto de creación de un Banco mixto de la Provincia, empero, ha sido sometido al parecer de las entidades en cuestión, para que lo examinen, para que lo estudien, para que opinen. El gobierno, como autor del proyecto, ha sido también el autor de la consulta. Pero habría deseado, conforme se desprende de su pretensión, la conformidad de las sociedades consultadas y no su opinión libre. ¡Vano empeño! En ningún instante ha podido desconocer, sin embargo, de que las entidades representativas del trabajo en el norte de la provincia, podían votar por un traslado al sur de la sede de la institución bancaria proyectada, desde que ellas mismas irían en contra de sus vitales intereses. Ahora bien, si ese traslado no se tuviera en vista, la discusión entonces sería de otro tenor, y ya veríase cómo en tal supuesto los papeles cambiaban, vale decir, la Bolsa de Comercio de Rosario daría su voto en contra. Véase, pues, que se trata de un asunto de mera política primando sobre un serio asunto financiero. Pero al gobierno le interesa aquél y no éste, interés que lo ha llevado tan lejos hasta requerir un asentimiento total basándose en un descabellado principio de subordinación. La torpeza es harto manifiesta. De aquí que las sociedades rurales del norte hayan dado su golpe en el clavo, descubriendo en toda su latitud una política que no concentra el objeto de una conveniencia general, sino el de los menguados intereses de partido.

LA SUBLEVACION DE LOS INDIGENAS EN BOLIVIA ADQUIERE GRAVEDAD

El ministro de Fomento informó de ello al Parlamento

(Austral)

LA PAZ (Bolivia), agosto 12. — El ministro de Fomento informó hoy al Parlamento sobre la sublevación de los indígenas de los departamentos Potosí y Linares.

El señor ministro expresó que el movimiento reviste caracteres bastante graves, porque los nativos persisten en su actitud rebelde, y agregó que se han registrado ya más de cien muertos.

Dada la indignación que existe entre los indígenas, como consecuencia de los malos tratos a que vienen siendo sometidos desde mucho tiempo atrás, se temen hechos de mayor gravedad que los ocurridos hasta ahora.

Un ingeniero portugués ha descubierto un nuevo combustible

Los primeros experimentos dieron un excelente resultado

(Austral)

LISBOA, agosto 12. — El ingeniero portugués Antonio Ramos Ribeiros, inventó un proceso de apiración del hidrógeno en los motores de explosión, con el cual se obtiene una economía de un 60 o|o de nafta. Este procedimiento viene a resolver el "decollage" con aviones para grandes vuelos y aparatos como el Dornier, que el aviador español Ramón Franco utilizará en su próximo vuelo de circunnavegación, construídos para vuelos de 400 kilómetros y que despegan con 8.000 kilógramos de nafta. Aplicando el [illegible] con aparatos podrán cubrir dicha distancia con 1000 kilómetros de carga.

Los experimentos realizados aplicando el nuevo combustible a motor de una motocicleta dieron excelentes resultados.

Entra en los propósitos del partido oficialista, a lo que parece, el adoptar el padrón antiguo

La idea ha empezado a comentarse vivamente en los mentideros políticos. La situación política actual — se dice — aconseja a los conductores del oficialismo a hacer abstracción del nuevo padrón electoral, adoptando el viejo. ¿Por qué? Es sencillo. En el nuevo enrolamiento figura una gran cantidad de nuevos ciudadanos que los augures de la situación estima opositora. Es una cantidad que aplicando el viejo padrón desaparece como por encanto. El cálculo ha de estar bien hecho. Hay quienes se pasan la vida tomándolo el pulso a la ciudadanía, como el médico al enfermo. Tienen su métrica, por la cual saben los votos que cuentan unos y otros grupos, unos y otros partidos. Y cuando tales peritos en materia tan compleja dicen o pronuncian sus cifras, deber del espectador es creerlos, darles crédito o fe.

La circunstancia planteada es ésta: Por el padrón electoral nuevo, el partido oficialista se ve en peligro de derrota. En cambio, por el viejo puede salvarse, alcanzando la victoria. Y hecha la convicción con caracteres indubitables, compete a la legislatura proceder en consecuencia. La mayoría afecta al gobierno está recibiendo sugestiones de todas partes en el sentido indicado. Su criterio probablemente se moldee al requerimiento, en cuyo caso sancionará una inmoralidad. Lo decimos así porque no media ninguna razón positiva, equidistante de los partidos, para aprobar el ex abrupto. El viejo padrón electoral se halla henchido de defectos substanciales, puesto que es viejo. Ciudadanos y muchos en condiciones de votar no se encuentran inscriptos, desvirtuándose de manera indirecta el sufragio obligatorio, como lo manda la ley. De manera, pues, el nuevo padrón corrige o llena ese vacío y por consiguiente es el que debe regir en las próximas elecciones.

La oposición, única fuerza a quien afecta más profundamente la posibilidad del hecho, debe ponerse en vigilancia y trabajar, aunque sea protestando, para que no se cumpla. El padrón electoral viejo, no tiene ya valor alguno, puesto que existe el nuevo. Su tumba la tiene abierta y debe enterrárselo como a un cadáver. Su guarismo no es el guarismo exacto de la ciudadanía y el sufragio general que comporta, no es el verdadero sufragio. No es culpa de nadie que el nuevo padrón favorezca a un partido en contra de otro, aparte de que él representa con todo rigor la cifra democrática de la provincia. Hasta desde este punto de vista resalta la inmoralidad a que nos hemos referido más arriba, pues si por el padrón viejo gana el oficialismo y pierde por el nuevo, quiere decir que el gobierno que resultara de aquel no es el democrático sino el de un ardid tramado por los creadores de asechanzas y de procedimientos en pugna con la verdad y con la sinceridad.

De la legislatura depende la suerte de la cosa. Ella dirá.

Se ha suicidado ayer en Nápoles un conocido psiquiatra

Para ello ingirió una fuerte dósis de morfina

(Austral)

NAPOLES, agosto 12. — Por causas desconocidas se ha suicidado hoy, ingiriendo una fuerte dósis de morfina, el conocido Psiquiatra, profesor Angelo Zuccarelli.

Se instaló en Roma el Consejo Administrativo de la Caja de Amortización de la deuda pública

Créese que el funcionamiento de la Nueva Caja acelerará el proceso de refundición de las deudas

(Austral)

ROMA, agosto 12. — El Ministro de Hacienda señor Volpi, presidió hoy la ceremonia de la instalación del Consejo Administrativo de la Caja de Amortización de la deuda Pública, recientemente constituída por acuerdo de ministros.

Se calcula que durante el corriente mes se retirarán de la circulación alrededor de 100 millones de títulos de la deuda pública e interna y se alimentan grandes esperanzas de que la caja citada contribuya a acelerar el proceso de refundición de las deudas.

El Real de Madrid jugará mañana su primer match en Lima

Los footballers fueron recibidos entusiastamente en la capital de Perú

(Austral)

LIMA, agosto 12. — Ayer llegaron a esta capital los footballers del Club Real de Madrid, siendo recibidos por delegaciones locales y una gran cantidad de público que ovacionó calurosamente a los jugadores españoles.

El equipo español jugará el domingo próximo su primer partido en esta ciudad, con el equipo del Callao y el lunes se enfrentará con el cuadro combinado local.

Fué descubierto el paradero del general Sandino

En la región de Ocotal reina completa calma

(Austral)

WASHINGTON, Agosto 12. — Un despacho del Ministro norteamericano en Nicaragua anuncia que el general Sandino pudo ser localizado; pues se sabe, dice el despacho, que se oculta cerca de Quilalí, donde se ocupa en embarcar cargamentos de café en el río Coco.

Agrega, el telegrama que en la región de Ocotal se ha restablecido completamente la calma.

El ex general ruso Annenkov fué condenado a muerte con el jefe de su estado mayor

La parte defensora apelará la sentencia

(Austral)

MOSCU, agosto 12. — El ex general del ejército ruso Annenkow y el jefe de su Estado Mayor, fueron condenados a muerte hoy bajo la acusación de haber combatido durante los años 1918, 19 y 20 contra el régimen Soviético en el lejano Oriente.

La parte defensora al conocer el fallo del tribunal declaró que presentará en escrito apelando la sentencia, pero se cree que los condenados serán ejecutados lo mismo, pues la apelación será rechazada.

Al P. E. no le conviene que transcurra en blanco la prórroga del período extraordinario de sesiones legislativas

La jornada legislativa de ayer quedó anotada en el libro de páginas en blanco. No hubo sesión. Los legisladores no concurrieron al recinto. Muchos de ellos no vinieron a Santa Fe tampoco. Estaban de acuerdo para el malogramiento de la asamblea. El Poder Ejecutivo que no mira, que no puede mirar con buenos ojos esa actitud de indiferencia o de inercia, ha pensado invitar uno por uno a los señores representantes que integran el sector oficial. El señor gobernador de la provincia les irá hablando por audiencias separadas, como un hombre le habla a otro hombre o se habla a sí mismo. El método elegido para disponer el trabajo a los legisladores, es acertado de suyo. Un hombre solo no siente el contagio de nadie y es posible arrancarle compromisos que no se le arrancarían quizás estando en grupo. La voz de un grupo desconcierta, en tanto que la voz de un sólo hombre predispone fácilmente a la réplica o al diálogo que persuade.

Es de capital importancia por parte del Poder Ejecutivo, el que se le aprueben o sancionen los proyectos de su cosecha política. No sancionarlos es perder terreno en su propio terreno. Los tales proyectos son, en primer término, el relativo al empréstito de dieciseis millones y el de creación de un Banco Mixto de la Provincia. Pero precisamente son los dos proyectos contra los cuales se hallan en pugna las dos Cámaras casi en su integridad de miembros. Y como, a lo que parece, les falta la valentía para decir que no los sancionan o para rechazarlos de plano, hete pues que se valen del socorrido expediente de no reunirse. De esta suerte, nadie habla y, por ende, nadie se señala.

Turbios o negros se le presentan los horizontes al Poder Ejecutivo, pues ni siquiera le responde, como ha sido su costumbre hasta aquí, la mayoría legislativa. Si no le resulta lo que tiene pensado, si no logra convencer uno por uno a los legisladores que pertenecen al partido oficialista o que aparentan pertenecer, los dos proyectos de marras quedarán en esta calidad, en teoría y no en práctica, en idea y no en hecho. Veremos, veremos. Procure el Poder Ejecutivo de hacerse de una buena dialéctica, apréndase un discurso de densa o de apretada lógica, discurso que impresione hasta conmover y si es dable hasta derramar lágrimas, ya que de lo contrario será vencido por la palabra interlocutora. Los gobiernos sufren los males de la postrimería, sobre todo cuando se conciben cuestiones como las que involucran los dos proyectos mencionados. Y es que los legisladores tienen también su hacienda política que cuidar, o objeto de poder seguir el oficio representativo. Si así no fuera, ¿con qué votos contarían?

LA SUERTE DE SACCO Y VANZETTI DEPENDE DE LO QUE RESUELVA LA CORTE SUPREMA DE MASSACHUSSETTS

PROXIMA AUDIENCIA DEL ALTO TRIBUNAL
UN NUEVO ATENTADO

(Austral)

BOSTON, agosto 12. — Una vez más, conforme a la apelación interpuesta y concedida por el juez Mr. Sanderson, la Corte Suprema de Massachussetts va a entender en el famoso proceso de Sacco y Vanzetti.

Los defensores de éstos no parecen guardar mayor optimismo sobre el pronunciamiento de ese alto tribunal.

Tan es así que según se decía hoy en la Casa de Gobierno, el consejero principal de la defensa de ambos condenados a muerte, al retirarse después de haber conferenciado con los miembros de la Suprema Corte de Justicia, habría declarado que nada ni nadie podrá salvar de la muerte a Sacco y Vanzetti.

BOSTON, agosto 12. — La negativa del juez Thayer a desentenderse de la causa contra Sacco y Vanzetti para que otro magistrado conozca en ella, ha motivado nuevas recusaciones, cuyos resultados se ignora cuáles serán.

Grave atentado en Sacramento

SACRAMENTO, agosto 12. — En el "State Theatre", explotó hoy una bomba que luego de destruir el techo del edificio, provocó el incendio de éste.

Felizmente no hubo desgracias personales.

La audiencia próxima

BOSTON, agosto 12. — La Corte Suprema de Massachussetts, celebrará audiencia el martes de la semana entrante, para considerar el caso de Sacco y Vanzetti.

LAS FUERZAS DEL NORTE DE CHINA VAN OBTENIENDO EXITOS SOBRE LOS NACIONALISTAS

SE APODERARON DE BENG PU Y ESPERAN TOMAR NANKING
RENUNCIA DE UN MINISTRO EN HANKOW

(Austral)

SHANGHAI, agosto 12. — Las fuerzas chinas del norte, que combaten bajo el comando del general Sun Chuan Fang contra el ejército nacionalista, han actuado con tal éxito en Beng Pu, que, según se anuncia, lograron apoderarse de ese puerto.

Las mismas tropas se encuentran combatiendo en Nanking, cuya plaza se cree que también caerá pronto en su poder, que va en aumento.

LONDRES, agosto 12. — Se tienen noticias en las esferas oficiales de Inglaterra de que el ministro de Relaciones Exteriores del gobierno nacionalista de Hankow ha presentado su dimisión.

Agregan tales informaciones que prosigue el éxodo ruso de esa ciudad.

KIN-KIANG, agosto 12 — A raíz de haberse declarado el estado de sitio en Hankow, a consecuencia de los últimos sucesos, circulan en ésta noticias de haber sido fusilados en esa ciudad 26 cabecillas obreros comunistas.

Por otra parte, otros 44 ciudadanos de la misma filiación han quedado detenidos por las autoridades.

LA POLICIA PARISIENSE HA DETENIDO A UN FAMOSO ASALTANTE

Se trata del sujeto Giovanni Santo Polasco, autor de más de 10 muertes

(Austral)

PARIS, agosto 12. — La policía de ésta ha arrestado hoy al sujeto Giovanni Santo Polasco, jefe de una famosa banda de asaltantes que desde hace mucho tiempo viene operando en las proximidades de París.

Polasco es un delincuente veterano al que la policía perseguía constantemente; cuenta en su haber con más de 10 muertes y alrededor de 30 robos importantísimos.

Créese que de un momento a otro serán detenidos también algunos de sus cómplices.

El astrónomo Stevenson intentará fotografiar la corona solar

Para lograr su propósito se trasladó a Zemart (Suiza)

(Austral)

LONDRES, agosto 12. — Ayer ha partido con destino a Zemart (Suiza) el presidente de la Asociación Astronómica Británica, Dr. Stevenson, quien lleva el propósito de fotografiar la Corona Solar con luz ordinaria. Los ensayos durarán quince días, durante los cuales se tomarán fotografías desde una altura de 3.000 metros por medio de una cámara fotográfica muy complicada.

En los círculos científicos se atribuye mucha importancia a estos experimentos.

EN EL PARTIDO DEMOCRATA DE CORDOBA SE PRODUCE UN MOVIMIENTO RELACIONADO CON LA FUTURA GOBERNACION

CANDIDATURA DEL Dr. MARIANO CEBALLOS
TRABAJOS EN SU FAVOR

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 12. En los círculos políticos de Córdoba, comienza a preocupar seriamente el asunto relacionado con la futura gobernación de aquella provincia.

Los demócratas especialmente, que están en el poder, procuran desde ya auspiciar una candidatura que concilie los intereses y tendencias predominantes dentro del partido.

No se ignora que una de esas tendencias se inclina hacia la candidatura del doctor Julio Roca.

Otra tiende a pronunciarse definitivamente por la candidatura del doctor Mariano Ceballos para el primer término de la fórmula gubernativa. Se anuncia que al efecto se constituirá en Córdoba un centro político y que se ha publicado un manifiesto solicitando el voto ciudadano en favor del doctor Ceballos.

El proyecto de intervención a San Juan y el bloque de la derecha

Se pedirá a la Comisión de Negocios Constitucionales de diputados que apresure su despacho

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 12. — El bloque de diputados de la derecha, de acuerdo a la resolución adoptada en la conferencia de Córdoba, resolvió hoy solicitar a los miembros de la Comisión de Negocios Constitucionales que forman parte del bloque, que apresuren el despacho sobre el proyecto de intervención a San Juan.

EL Dr. LE BRETON A BORDO DEL "GIULIO CESARE" PASO POR RIO DE JANEIRO

Sus amigos se aprestan para recibirlo en Buenos Aires

(Austral)

RIO DE JANEIRO, agosto 12. — A bordo del trasatlántico "Giulio Cesare" pasó hoy por este puerto el doctor Tomás Le Breton, quien fué saludado por un numeroso grupo de sus compatriotas y amigos.

BUENOS AIRES, agosto 12. — Aproximándose el día de la llegada del Dr. Le Breton, sus amigos íntimos se aprestan para prodigarle un honroso recibimiento, y se habla de obsequiarlo con un gran banquete, al que se asegura concurrirán numerosas y bien calificadas personalidades.

Proporciones casi catastróficas alcanzó el accidente de tráfico ocurrido el día de ayer en la ciudad de Rosario

Continúa sin solución el viejo problema de la falta de vagones

EN ROSARIO SE CELEBRARA EL "DIA DEL CEREALISTA" CON EXTRAORDINARIA FRECUENCIA SE PRODUCEN HUNDIMIENTOS EN LA ZONA PORTUARIA — OTRAS NOTICIAS

(De nuestro corresponsal)

UN VIEJO PERO INTERESANTE PROBLEMA

La falta de vagones

ROSARIO, agosto 12 — Preocupa seriamente a los cerealistas, el problema de la falta de vagones.

En estos últimos meses, la Bolsa de Comercio, Sociedad Rural y Sociedad Rural Cerealista, se han dirigido al ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Ortiz, encareciéndole su intervención en favor de dicho asunto. Más, respuestas satisfactorias se han obtenido; pero de la práctica, ninguna mejora.

Actualmente, se empiezan los temores por la escasez de vagones que se notará para el transporte de las nuevas cosechas. Ahora, es la Federación Agraria Argentina, la que encara el problema. Esta prestigiosa institución sostiene que las empresas ferroviarias especulan con los vagones, y su falta, se debe a maniobras que realizan en virtud de que indebidamente, según ella, tienen en distintos puntos de la campaña, vagones que no se utilizan.

No entraremos a comentar este particular. Lo que interesa es que se aumenten los vagones en circulación, que en esta zona escasean; al extremo de que algunos vapores, tienen a veces que suspender los embarques porque no consiguen vagones, las casas cerealistas.

LA FUENTE DE LOS BELGAS

Su inauguración

ROSARIO, agosto 12. — Lucidos contornos promete asumir la inauguración oficial de la fuente de los belgas, que tendrá lugar pasado mañana por la tarde en la plaza Sarmiento.

Para asistir a la inauguración, por vía del F. C. C. A., mañana a las 12.30 horas, llegará una delegación de los residentes belgas en Buenos Aires, presidida por el encargado de negocios de la legación belga en aquella capital, señor T. De Tellenaere.

EL DIA DEL CEREALISTA

Arribo de una delegación

ROSARIO, agosto 12. — Reina gran entusiasmo, con motivo de la celebración del "Día del Cerealista" en esta ciudad.

Varios actos se organizan, y para asistir a ellos, vendrá de Buenos Aires una numerosa delegación, en el vapor Washington, la que saldrá mañana por la tarde de la Dársena Sur, debiendo arribar al Rosario a las 14 horas del día siguiente.

RODRIGO SORIANO

Nos visitará nuevamente

ROSARIO, agosto 12. — En la semana próxima, vendrá nuevamente a ésta, el prestigioso escritor y político español, Dr. Rodrigo Soriano, quien dará dos conferencias.

LOS HUNDIMIENTOS EN EL PUERTO

Investigación necesaria

ROSARIO, agosto 12. — Muy a menudo, sorprende a Rosario algún accidente más o menos grave, ocurrido en la zona portuaria.

Nos referimos a los hundimientos, tan comunes como comentados.

Ahora, como anunció SANTA FE, en la zona norte del puerto, se han producido tres hundimientos originando ellos enormes perjuicios.

La Inspección Nacional del Puerto, sobre el particular se ha concretado a informar a la superioridad, sin aconsejar la necesidad de practicar una seria investigación para evitar posibles catástrofes.

Oportunamente, técnicos especialistas, constataron que el puerto de Rosario no ha sido construído de conformidad a la ordenanza contrato celebrado entre la empresa y nuestro gobierno. Se ha probado que se han empleado materiales de inferior calidad a la estipulada; pero ninguna medida severa se ha tomado ante tal evidencia.

Cuando se produce un hundimiento, la empresa se concreta a rellenar los boquetes, y la Inspección Nacional del Puerto a informar la nueva a la superioridad.

ASOCIACION DE COOPERATIVAS RURALES

Asamblea y conferencia

ROSARIO, agosto 12. — Como anticipó SANTA FE, pasado mañana en el local de la Sociedad Rural de Rosario, celebrará asamblea la Asociación de Cooperativas Rurales, para tratar las reformas de sus estatutos sociales y encuadrarlos dentro de las prescripciones de la ley nacional No. 11.388 de Sociedades Cooperativas.

A dicho acto, asistirá el doctor Domingo Borea, jefe de la Oficina de registro, inspección y fomento de Sociedades Cooperativas del ministerio de Agricultura de la Nación, quien dará una conferencia sobre los alcances y beneficios de las leyes nacionales 11.380 y 11.388.

EN EL IRIGOYENISMO

Conferencia

ROSARIO, agosto 12. — El comité irigoyenista de la sección séptima, dará una conferencia mañana por la noche, en su local sito Cerrito 1431.

En dicho acto harán uso de la palabra los siguientes oradores: presidente del comité don Tobías Arribillaga, senador nacional Dr. Ricardo Caballero, Norberto Generoso Villarruel, Dr. J. Agustín Gatti, José Martín, César Luis Pesenti, Dr. Domingo Cabanillas, José S. Fuente y Juan Carlos Alfieri.

"EL CIRCULO"

Próximo concierto

ROSARIO, agosto 12. — El martes próximo, bajo los auspicios de "El Círculo", dará su segundo concierto el eminente pianista español don José Iturbi, quien ejecutará un programa compuesto exclusivamente por obras de su país: Albéniz, Falla, Granados, Turina, etcétera.

EN LA EXPOSICION

Prosiguen los remates

ROSARIO, agosto 12. — Hoy prosiguieron los remates en la exposición ganadera, agrícola e industrial que realiza la Sociedad Rural de Rosario.

—(o)—

El proceso al ex presidente de la Caja de Ahorro Postal

El juez Escobar falló absolviendo a los encausados

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 12. — El juez Dr. Escobar ha resuelto hoy la causa movida contra el ex presidente de la Caja de Ahorro Postal señor José Saravia y los directores de la misma señores Angel Vatte y [illegible] García, expresando que los hechos imputados no constituyen un delito y sobreseyendo definitivamente la causa por no haber prosperado la defensa de prescripción.

El juez declara que la formación del proceso no afecta al buen nombre y el honor de los procesados.

Es probable que la fórmula Melo-Gallo sea proclamada en Santa Fé el 11 de septiembre

La Junta Ejecutiva Antipersonalista se ha mantenido ayer en constante comunicación con las autoridades partidarias de esta ciudad

(Austral)

BUENOS AIRES 12 — La Junta Ejecutiva del Radicalismo Antipersonalista que preside el doctor Calvento ha estado durante el día de hoy, en constante comunicación con las autoridades partidarias de Santa Fé, para establecer la fecha en que se proclamará en dicha capital la fórmula presidencial Melo-Gallo, estimándose como fecha más probable para la realización del acto el 11 del mes entrante, en cuya oportunidad, el doctor Calvento, presidirá a los comités provinciales que envíen sus representaciones a la ciudad de Santa Fe, para que asista al acto.

Por falta de quórum no se reunió la Cámara de Diputados

El bloque antipersonalista se reunió con la asistencia del ministro de Hacienda

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 12. — No celebró sesión hoy la Cámara de Diputados, por falta de quórum.

El bloque antipersonalista se reunió con la presencia del ministro de Hacienda, quien se le solicitó informes respecto a la situación financiera de la Caja de Pensiones y Jubilaciones Civiles. El Sr. Molina en contestación hizo una larga exposición, que servirá de base para las deliberaciones que sobre el mismo asunto realizará el bloque.

El 1.o de septiembre se reunirá en Ginebra la Conferencia de la Unión Postal Universal

Ella tratará de los medios conducentes al mejor desarrollo del Correo Aéreo Internacional

(Austral)

LONDRES, agosto 12. Telegrafían de Ginebra que a la Conferencia de la Unión Postal Universal que se reunirá en la Liga de las Naciones el 1o. de septiembre próximo asistirán delegados en representación de treinta países, aproximadamente. La Conferencia tratará de los medios conducentes al mejor desarrollo del correo aéreo internacional.

El sistema del servicio postal aéreo internacional ha crecido rápidamente, y la Conferencia considerará la forma de perfeccionar las organizaciones postales en varios países, de acuerdo con la experiencia y adelantos conseguidos hasta la fecha.

Los delegados británicos a dicha reunión serán el general Williamson, director de los Servicios Postales, y el coronel Edwards, consejero técnico del director de la Aviación Civil.

Un grave accidente de tráfico del que resultaron numerosos heridos

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN EL HECHO — PARECE TRATARSE DE UNA IMPRUDENCIA

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, agosto 12. — En las cercanías de la estación Sunchales, en el paraje denominado Colodonio Escalada, un camión de la línea "K" de la compañía "Los Tres Pibes" que marchaba a gran velocidad se volcó al chocar contra una columna. El vehículo lo dirigía el chauffeur Osvaldo Benegas, argentino, de 25 años de edad, domiciliado en calle Fres N.o 120 (Arroyito), siendo guarda Juan Fabrich, argentino de 33 años, domiciliado en Colón 1824.

El ómnibus iba repleto de pasajeros y a consecuencia del accidente resultaron heridos el guarda Juan Fabrich, con lesiones muy graves en la cabeza y en la cara, siendo asistido en la Asistencia Pública; Amadeo Galliano, domiciliado en Mendoza y Rivadavia, quien recibió lesiones en el pie derecho y ambas manos; Martín Buzzo, argentino, de 38 años, heridas cortantes en el mentón y contusiones; Rufino Ruiz, argentino, de 43 años de edad, heridas varias y contusiones; Jacinto Varela, argentino, de 37 años, domiciliado en Vélez Sársfield 747, con contusiones en el cuero cabelludo; Ramón Palmenta, español, de 47 años, lesiones varias; Juan Jobson, argentino de 34 años, lesiones cortantes en los brazos, Ramón Moyano, argentino, de 41 años, con contusiones; Ramón Abraham, árabe, de 41 años de edad, heridas cortantes en la nariz; Elías Mustafá, árabe de 41 años, herida cortante en la espalda; Juan Ortiz, argentino, de 22 años de edad, heridas cortantes en la frente; Juan Esquivel, argentino, de 23 años, contusiones en las rodillas.

En el primer momento intervino en el accidente el oficial inspector de la sección 9.a, señor Taglinferro, siendo los heridos transportados en dos ambulancias, para su curación a la A. Pública.

El chauffeur Benegas resultó ileso, habiendo declarado que hoy empezaba a trabajar con dicho coche.

Interviene en el hecho el juez de instrucción doctor Guindón.

Se dispuso la entrega de bonos de los F.F. C.C. del Estado a la Caja de Jubilaciones Ferroviarias

La suma a cubrirse es de 13.028.330 pesos

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 12. — El presidente de la Nación dió un decreto disponiendo que el Ministerio de Hacienda entregue a la Caja de Jubilaciones Ferroviarias la cantidad necesaria de bonos denominados de los Ferrocarriles del Estado, creados con la ley 11.389, hasta cubrir la suma de $ 13.028.330 de la deuda de la Administración de los Ferrocarriles a la citada Caja al 31 de diciembre de 1924.

La aviadora Thea Rashe se cayó ayer con su avión al río Hudson

En seguida fué sacada sin que sufriera daño alguno

(Austral)

PONGHKEEPSIE (Nueva York), agosto 12. — Hoy, en circunstancias que la aviadora alemana Thea Rashe, pretendía pasar volando bajo el puente de Ponghkeepsie, su aparato se precipitó en las aguas del río Hudson, siendo sacada inmediatamente sana y salva.

Luego ella misma cooperó en los trabajos para sacar de las aguas a su avión, el que ha sufrido algunos desperfectos de poca importancia.

En la cordillera se ha desencadenado un violento temporal

Ayer se ha suspendido la combinación trasandina

(Austral)

SANTIAGO DE CHILE, agosto 12. — En la cordillera reina un fuerte temporal desde las primeras horas de ayer. Debido a ello hoy ha sido suspendida la combinación trasandina; pues según los últimos informes el temporal ha adquirido mayor violencia a mediados del día.

El piloto alemán Koennecke ha postergado para el lunes su raid transatlántico . .

Las malas condiciones de la atmósfera impidieron iniciarlo ayer

(Austral)

BERLIN, agosto 12. — El aviador Koennecke, debido a las malas condiciones atmosféricas se ha visto obligado a postergar para el lunes próximo la iniciación de su vuelo transatlántico. El avión "Germania" que utilizará en la empresa, se halla listo para emprender vuelo.

Por las mismas razones también, han aplazado la tentativa los aviones Junkers que partirían con el "Germania".

La Comisión de Poderes no se expidió ayer respecto a los diplomas de San Juan y Mendoza . . .

Hoy deberá reunirse para resolver y dictaminar definitivamente

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 12. — La Comisión de Poderes del Senado no se ha expedido respecto a los diplomas de los senadores electos por Mendoza y San Juan; pues a pedido de los miembros antipersonalistas de la misma, se aplazó la reunión que la comisión debía efectuar hoy, quedando sus componentes citados para mañana.

Reunión de los senadores antipersonalistas

BUENOS AIRES, agosto 12. — Los senadores antipersonalistas celebraron esta tarde una reunión con el objeto de cambiar ideas respecto a los diplomas de San Juan, los cuales cuentan con la oposición de algunos de los miembros del bloque.

Se ignora lo que se haya resuelto.

Es sumamente grave el estado del subteniente Zeballos

Subsidio a favor de los padres del conscripto fallecido en el accidente

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 12. — El subteniente Zeballos, uno de los heridos en el accidente de El Palomar, continúa en el mismo estado, no habiéndose producido la reacción favorable que esperaban los facultativos, y por el contrario, hoy a mediodía se agravó en forma alarmante, cosa que persiste aun hasta altas horas de la noche.

El teniente 1.o Rosales, ha experimentado una leve mejoría dentro de su delicado estado.

BUENOS AIRES, agosto 12. — El diputado Vázquez ha presentado a la Cámara un proyecto por el que concede un subsidio de $ 300 a los padres del conscripto Ainzaruizábal, fallecido trágicamente en los recientes accidentes de El Palomar.

—(o)—

EL DRAGADO DEL PUERTO SAN MARTIN

Han obtenido éxito las gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Las gestiones que desde hace tiempo han venido efectuando los comerciantes e industriales de puerto San Martín, de nuestra provincia, acaban de obtener el más completo éxito. Solicitaban del Ministerio de Obras Públicas de la Nación se efectuaran trabajos de dragado en el puerto de la localidad citada, porque de lo contrario no podrían atracar vapores para cargar cereales. Por un decreto reciente el Ministerio autoriza a la Dirección de Navegación y Puertos para que disponiendo todo lo necesario se ejecuten, lo antes posible, las obras de dragado solicitadas. Se sabe ya que para ello se destinará una draga a cangilones. La tarea dará comienzo lo antes posible a fin de evitar los perjuicios que señalan los cerealistas del referido puerto. Es lo que corresponde si tenemos presente que a Puerto San Martín concurren numerosos agricultores a fin de cargar sus productos. De no llevarse a cabo esas obras tendrían que efectuar los embarques en Rosario, lo que no podrían dada la distancia que existe y los gastos que les irrogaría. De allí que las obras que se anuncian serán de positivo beneficio para aquella zona.

Nuestro representante viajero se halla en jira por el Departamento Garay

En los actuales momentos el representante viajero de este diario en la campaña, señor Antonio Cañete se encuentra en jira periodística y comercial por los distritos del departamento Garay.

Como de costumbre, el activo corresponsal de SANTA FE habrá de aprovechar esta jira para compenetrarse cerca de los adelantos de ese departamento, en sus diversos órdenes, incluso desde los puntos de vista de su comercio e industria.

De paso observará las necesidades que experimente el departamento Garay en cualquier sentido, para ocuparse de todas esas manifestaciones de la vida de dicha zona en las columnas de este diario abogando o defendiendo los intereses vecinales, como lo hiciera cuando su visita a otros departamentos de nuestra provincia.

De manera, pues, que esta jira del señor Cañete resultará por más de un concepto beneficiosa para el aludido departamento, mucho más si descontamos que los vecindarios habrán de secundarle en su importante cometido para que él reuna toda la eficiencia deseable.

SANTA FE corresponde de paso por intermedio de su activo representante al creciente favor que día a día le dispensa el público lector.

NUEVA ESTACION DEL F. C. C. ARGENTINO EN ROSARIO

Gestiones realizadas por el Ministro de I. Pública ante los poderes públicos nacionales

El Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Urdániz, acompañado del Intendente Municipal de Rosario, han realizado gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación y Directorio del F. C. Central Argentino, referente a la proyectada nueva estación de dicha empresa en Rosario. El ministro dejó planteada en forma definitiva la necesidad de construir la referida estación. Todo hace creer que quedarán salvadas las dificultades que se presenten y el proyecto será llevado a la práctica para bien de la ciudad del sud.

—(o)—

CAMINOS DE ACCESO A CULULU

El gobierno acordó un subsidio para efectuar obras de mejoramiento

Recientemente la comisión de fomento de Cululú, departamento Las Colonias, gestionó una ayuda del gobierno a fin de efectuar obras de mejoramiento en los caminos de acceso a aquella colonia. Haciendo lugar a esas gestiones se ha acordado la suma de pesos 3.000 a la citada comuna. Con esos fondos se iniciarán trabajos para mejorar las vías carreteras. El Departamento de Vialidad cooperará con los elementos de que dispone.

Es seguro que aquellos caminos quedarán en inmejorables condiciones. Todo ello favorecerá al comercio todo de aquella zona porque es sabido que las buenas vías carreteras son factores de progreso.

—(o)—

EL PRECIO DE LAS BOLSAS

No faltan los especuladores en perjuicio de los colonos

Si nos atenemos a informaciones procedentes de determinadas zonas de la campaña, desde ya recorren los distritos agrícolas, corredores de bolsas. Ofrecen envase para la próxima cosecha a precios tan altos que pocos son los colonos que se deciden a comprar. La bolsa para trigo y lino se ofrece desde ahora a fin de hacer negocio, dado que falta aún un buen tiempo para el levantamiento de la nueva cosecha. Bien está que se venda pero a precios razonables y no en perjuicio de los agricultores que ignorando las verdaderas cotizaciones de los envases, pagan lo que les piden. Actualmente los corredores a que hacemos referencia ofrecen la bolsa a 0.33 y 0.2? centavos. De allí que pocos colonos las compren.

No se reunieron ayer las cámaras legislativas

Para ayer por la tarde estaban convocadas a fin de celebrar asamblea y sesión ambas cámaras legislativas de la provincia, pero aconteció lo que otras veces, esto es, que en ninguna de ellas hubo quórum.

En la capital se hallaban cinco senadores, pero sólo concurrió uno a la casa, el doctor Ramírez y en cuanto a la Cámara de Diputados, a las 15 horas solamente habían asistido los señores Guala, Berra, Costa, Bonazzola, Castillo, Pandolfo, Marconetti y Berasiartu.

—(o)—

Por la Municipalidad

El señor Carlos López fué designado subsecretario de Hacienda y en reemplazo de éste al señor Domingo M. Goitía

Por el señor Intendente Municipal don José María Puig, fueron firmados dos decretos, por los que quedan designados al señor Carlos M. López como subsecretario de Hacienda y en reemplazo de éste, como secretario privado del intendente el señor Domingo M. Goitía.

Ambas designaciones fueron bien recibidas por parte del personal de dicha dependencia, habiéndoseles hecho objeto de felicitaciones por haber sido favorecidos con tan honrosos cargos.

—o()o—

Contribución gratuita a la cría del gusano de seda

Llevamos a conocimiento de los interesados en la cría del gusano de seda que en la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero hay disponibles algunas onzas de semillas para ser distribuidas en pequeñas cantidades, como en años anteriores, entre los agricultores, Escuelas Fiscales que posean moreras y demás personas que la soliciten.

La distribución es gratuita, debiendo solicitarse por carta, o personalmente a la Dirección mencionada calle 25 de Mayo N.o 2125.

—(o)—

Bolsa de Comercio

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

El día 8 del actual celebró sesión la Cámara Arbitral de Cereales, reuniéndose en pleno de acuerdo a lo que establece el artículo 41 inciso 10 de los Estatutos de la Bolsa de Comercio, habiendo resuelto lo siguiente:

Calidad de maíz nuevo.— . . . .

Tolerar en las entregas que se efectúan a contar desde la fecha de esta sesión, inclusive, hasta el 6 o/o de picado y 1 o/o de podrido sin bonificación.

Enseguida levantóse la sesión.



El Ministerio de Hacienda de la Nación demandará a los agricultores que no hayan cancelado los préstamos de semillas

Escuela de mecánicos del Ejército

LA INSCRIPCION SE ABRIRA EL DIA 1.o DE DICIEMBRE PROXIMO

Los que deseen ingresar a la Escuela de Mecánicos del Ejército, pueden solicitar la inscripción. Según se anuncia ella se abrirá el 1.o del mes de diciembre próximo. Las condiciones que se deben llenar son las siguientes: Ser argentino nativo, tener 16 años y no más de 21, ser declarado apto para el servicio militar, aprobar un programa de ingreso que comprende: aritmética, historia argentina, idioma nacional, geografía, geometría plana y firmar un contrato. Se establece que a los cinco años, si el alumno llena todas las condiciones se le extenderá patente de 1.a clase. Desde entonces percibirá un sueldo de pesos 250 mensuales.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

SE DIERON DECRETOS RELACIONADOS CON EL PERSONAL DE LAS ESCUELAS

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dieron estos decretos:

El Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1.o—Declárase cesante, en la segunda sección escolar, a la señorita María Zulema Contreras, en el cargo de maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios, por traslado a la sexta sección escolar.

Art. 2.o—Declárase cesante, a la señorita Juana Carlota Soria, en el cargo de directora de 4.a categoría y maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios, por descenso y traslado; a la señora Arminda Bastori de Poggi, en el cargo de maestra de 4.a categoría de 1 a 4 años de servicios, por traslado y se suprime este puesto, destinándose su importe a ampliación del 3, 1, 1.

Art. 3.o—Exonérase, de acuerdo con las resultancias del sumario respectivo, al señor Juan Soria, del cargo de maestro de 5.a categoría de 1 a 4 años de servicios y se suprime este puesto, destinándose su importe a ampliación del Cap. 3, Inc. 1, Item 1.

Art. 4.o—Nómbrase director de escuela de 4.a categoría y maestro de 5.a categoría de 15 a 19 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3, 1, 1), con el sueldo de $ 250, al señor Guillermo García; maestra de 5.a categoría de 10 a 14 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3, 1, 1), con el sueldo mensual de $ 170, a la señora Julia B. de García; maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios, con el sueldo de $ 160 mensuales, a la señorita María Zulema Contreras; maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3, 1, 1), con el sueldo mensual de pesos 160, a la señorita Elvira Monti.

Art. 5.o—Declárase cesantes al señor Guillermo García, en el cargo de director de escuela de 5.a categoría y maestro de 5.a categoría de 15 a 19 años de servicios (Ley 2103), por ascenso y suprímese este puesto, destinándose su importe a ampliación del Cap. 3, Inc. 1, Item 1; a la señorita Julia B. de García, en el cargo de maestra de 5.a categoría de 10 a 14 años de servicios, por traslado, y se suprime este puesto destinándose su importe a ampliación del Cap. 3, Inc. 1, Item 1.

Art. 6.o—Nómbranse directora de escuela de 5.a categoría y maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Puesto este último que se crea con imputación al 3, 1, 1, con el sueldo mensual de $ 210, a la señorita Juana Carlota Soria; maestra de 4.a categoría de 1 a 4 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3, 1, 1), con el sueldo mensual de $ 130 a la señora Arminda Bastori de Poggi.

Art. 7.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO — Luis M. Urdániz.

Santa Fe, Agosto 4 de 1927.

Atento lo solicitado por el Honorable Consejo General de Educación en su nota N.o 368, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1.o—Acéptase con anterioridad al 12 de julio ppdo., la renuncia interpuesta por la señora Dolores E. Lezcano, del cargo de maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Ley 2103) de la cuarta sección escolar y nómbrase en su reemplazo a la señorita Josefa Maserier.

—Acéptase con anterioridad al 10 de junio ppdo. la renuncia interpuesta por el señor Pablo Peralta, del cargo de portero de escuelas diurnas 3, 1, 1, de la sexta sección escolar y nómbrase en su reemplazo al señor Juan Ramello.

—Acuérdase a la señora Felisa García de Rodríguez, maestra de 3.a categoría de 1 a 4 años de servicios de la 3.a sección escolar y con anterioridad al 1.o de enero ppdo., un aumento de pesos 20 m|n. mensuales, imputados a (aumento de sueldos por antigüedad), que le corresponden por antigüedad en el Magisterio de la Provincia.

—Acéptase la renuncia interpuesta por la señorita María Cecilia Gómez, del cargo de maestra de 3.a categoría de 5 a 9 años de servicios, de la tercera sección escolar y se suprime dicho puesto destinándose su importe a ampliación del 3, 1, 1, del P. V.; Créase en la misma sección escolar con imputación al Cap. 3, Inc. 1, Item. 1, un puesto de maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con el sueldo mensual de pesos 160 y se nombra para desempeñarlo a la M. N. N. señorita Toribia Rosa Luna.

Causas fiscales por préstamos de semillas

SE HA DISPUESTO EJECUTAR A TODOS LOS DEUDORES MOROSOS

El Ministerio de Hacienda de la Nación ha dado un decreto por el que dispone que los fiscales de los Juzgados Federales de todas las provincias inicien las acciones que correspondan para cobrar lo que corresponde al gobierno nacional.

Por lo pronto se han dado las instrucciones para iniciar las demandas contra todos aquellos colonos que sean deudores del fisco, en concepto de préstamo de semillas.

En el Juzgado Federal de nuestra capital deberán iniciarse varias demandas porque varios son los colonos que, por una u otra causa, no han podido dar todavía cumplimiento con el fisco. Se opina, que no es justo proceder con rigor contra aquellos colonos que por la mala cosecha u otros quebrantos no hayan podido, bajo ningún punto de vista, pagar aún sus deudas, y, claro está que el gobierno se halla en su perfecto derecho de cobrar; pero no hay que olvidar que hay colonos deudores que les ha ido, como dejamos dicho, muy mal, en cuanto se refiere a los resultados de su labor en los últimos tiempos.

Decretos relacionados con su personal

El sábado se dieron los siguientes decretos relacionados con el personal de las escuelas fiscales:

El Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1.o—Acéptase con anterioridad al 12 de julio ppdo. la renuncia interpuesta por la señora Dolores E. Lezcano, del cargo de maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios de la cuarta sección Escolar y Nómbrase en su reemplazo a la señorita Josefa Maserier.

—Acuérdase a la señora Felisa García de Rodríguez, maestra de 3.a categoría de 1 a 4 años de servicios de la 3.a sección escolar, y con anterioridad al 1.o de enero ppdo., un aumento de pesos 20 m|n imputados a (aumento de sueldo por antigüedad), que le corresponde por antigüedad en el Magisterio de la provincia.

—Acéptase la renuncia interpuesta por la señorita María Cecilia Gómez, del cargo de maestra de 3.a categoría de 5 a 9 años de servicios, de la tercera sección escolar y se suprime dicho puesto destinándose su importe a ampliación del 3, 1, 1, del P. V.; Créase, en la misma sección escolar con imputación al Cap. 3, Inc. 1, Item 1, un puesto de maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con el sueldo mensual de pesos 160, y se nombra para desempeñarlo a la M. N. N. señorita Toribia Rosa Luna.

—Acéptase con anterioridad al 10 de junio ppdo. la renuncia interpuesta por el señor Pablo Peralta, del cargo de portero de escuelas diurnas (3, 1, 1), de la sexta sección escolar, y nómbrase en su reemplazo al señor Juan Ramello.

Art. 2.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO — Luis M. Urdániz.

Centros y Sociedades

CENTRO POALEY SION

Hoy sábado se llevará a cabo en el salón que la Sociedad Israelita posee en calle 10. de Mayo, un festival en honor de sus asociados, y en él tomará parte, ejecutando brillantes piezas musicales, el prestigioso concertista de violín señor José Basualdo, quien será secundado en el piano por su distinguida esposa señora Aurora C. de Basualdo.

Además se desarrollará un interesante programa escenógrafo, en el que tomarán parte asociados de la misma Institución, llevándose a escena entre otras "El Oso de Chejoff". Festival que a no dudarlo ha de adquirir brillantes contornos.

Movimiento Politico

ASAMBLEA POLITICA EN EL COMITE IRIGOYENISTA DE LA SEGUNDA SECCION

Esta noche a las 21 horas tendrá lugar una asamblea política en el comité irigoyenista de la sección 2.a, calle Mendoza entre 25 de Mayo y San Martín. Se tratarán asuntos de importancia, haciendo uso de la palabra varios oradores.

La convención de los radicales unificados.—

El día 28 de este mes, según se nos dice, se reunirá la convención de los radicales unificados. Se procederá a proclamar la fórmula para gobernador y vice, haciéndose desde ya los preparativos.

Convención irigoyenista. — Los preparativos.—

Ha llegado a Rosario el Presidente del Comité Provincial del radicalismo irigoyenista, señor José Antonio Montes. Estará unos quince días allí para trasladarse después a esta capital a fin de intensificar la campaña política. Se ha dispuesto que la convención de la Unión Cívica Radical se reúna antes del día 10 de septiembre próximo.

"JUVENTUD ALEGRE"

Este centro recreativo que preside el señor Cándido Cid, esta noche a las 20 horas ofrecerá un gran baile social, a las familias de sus asociados.

Dado los prestigios que esta institución goza entre sus similares y el gran número de familias que han prometido su asistencia, la fiesta que se realizará en el salón que el señor Carlos Tarra posée en la vecina Villa de Guadalupe, habrá de adquirir contornos de gran animación.

La fiesta será amenizada por la orquesta "Dall'Aglio".

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS FISICO MATEMATICAS DE LA PLATA

Concurso para optar a una cátedra

Ha quedado abierto en la secretaría de la Facultad de la Plata calle 1 esquina 47 el concurso de títulos, méritos y aptitudes a objeto de formular terna para el nombramiento de profesor titular de "Hidráulica agrícola".

Las presentaciones se recibirán en la secretaría hasta el 10 de septiembre próximo.

CENTRO DE TECNICOS CONSTRUCTORES NACIONALES

Ayer tarde llevóse a cabo en el local del Centro Automovilístico Santafecino, la primera reunión de los egresados de la Escuela Industrial, con el fin de aunar ideas y constituirse en Centro. Después de un cambio de ideas se resolvió constituir una comisión provisoria encargada de estudiar los estatutos, quedando constituida por los señores: José Bonelli, F. Ramón Molinas, Eugenio Vallejo, Miguel Moreno y José Mansilla, debiendo ésta celebrar su primera reunión el día martes 16 del corriente en el mismo local, a la que podrán asistir todos aquellos egresados que deseen cooperar.

Líneas Telegráficas

De acuerdo a la circular recibida del 27. Distrito de Correos y Telégrafos, relacionada con el estado de las líneas telegráficas, el estado de éstas era ayer el siguiente: Nacional Chileno, mal. Demás líneas bien.